

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

Número suelto: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuales, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquilas hasta las TRES de la madrugada

TERCER AÑO TRIUNFAL

El territorio de Memel, restituido a Alemania

Se cree que ha sido fusilado en Madrid el teniente coronel Ascanio, uno de los elementos más adictos a Negrín

Los labradores de la U. G. T. piden que se abra una investigación para depurar las responsabilidades del que fué «ministro» de Agricultura rojo, Uribe, acusado de haber robado varios millones con las exportaciones a la U. R. S. S.

París. — Comunican de Madrid que el S. I. M. ha logrado detener al teniente coronel Ascanio, que mandaba las fuerzas comunistas que se sublevaron dentro de la capital. Desde hace días se le venía persiguiendo, sin haber logrado su captura hasta hoy. Se trata de uno de los elementos militares más adictos a Negrín. Será juzgado inmediatamente por un Tribunal militar. En los círculos militares se asegura que ya ha sido fusilado. (D.N.B.)

Madrid. — Ha llegado a esta capital el destacado elemento de izquierda Republicana Manuel Alonso Giner, que ha sido designado subsecretario de Justicia, y que ha declarado que los Tribunales serán inflexibles contra todos los elementos comunistas que actualmente se hallan en las prisiones de la capital. (D.N.B.)

San Juan de Luz. — El consejero de Gobernación de la Junta de Defensa de Madrid ha estado visitando las provincias de Alicante y Murcia, donde ha tomado medidas para evitar nuevas sublevaciones de los elementos comunistas, que tienen cierta preponderancia en estas provincias. Ha ordenado el aumento de las fuerzas de Asalto, a las que se ha previsto en su casi totalidad de fusilar a los rebeldes. (D.N.B.)

Esta tarde llegó a Madrid, don-

Durante el banquete celebrado en el palacio real de Londres en honor del presidente de la República francesa, éste afirmó que ni Inglaterra ni Francia desean mezclarse en los asuntos interiores de otros países

Contrasta vivamente con esta afirmación presidencial la realidad de las incesantes y turbias maniobras franco-británicas en los asuntos interiores alemanes

Londres. — Durante el banquete celebrado en el Palacio de Buckingham en honor del Presidente de la República francesa, el Rey Jorge pronunció un discurso, en el que dijo: "Nunca ha habido momento tan oportuno como el actual para pronunciar un brindis de reconocimiento de las relaciones anglo francesas."

Los dos pueblos están persuadidos de la perfecta identidad de sus intereses y sus hombres de Estado pueden expresarse con toda confianza. Estoy plenamente convencido de que la colaboración entre nuestros dos Gobiernos ha prestado, y seguirá prestando grandes servicios a la causa de la paz. Ambos continuarán haciendo cuanto esté a su alcance para resolver mediante acuerdos recíprocos los numerosos problemas graves que hay ahora planteados.

Sin embargo, no desean llegar a soluciones logradas mediante la violación de los principios de derecho que debieran presidir las relaciones internacionales.

"Nosotros conocemos perfectamente, terminó el Rey, las dificultades que se nos presentan, pero abrigó el convencimiento de que podemos mirar al porvenir con esperanza y confianza, convencidos de nuestra fuerza y de las inmortales cualidades espirituales que distinguen a nuestros pueblos y tan perceptibles resultan, especialmente en momentos de peligro."

El Presidente Lebrun destacó también, en su brindis, la amistad que une a Francia e Inglaterra. "Ambos pueblos, dijo, tienen el mismo concepto del honor y de la justicia, de respeto a los tratados, el mismo deseo de paz y el mismo afán de no mezclarse en los asuntos interiores de otros países". (D.N.B.)

Londres. — Durante el banquete ofrecido al Presidente de la República francesa, el lord mayor de Londres ha pronunciado el siguiente discurso en el Guild Hall de la capital inglesa.

En nombre de la ciudad deseo expresar, como su lord mayor, el vivo placer que sentimos todos al recibir, con vuestra esposa, en este histórico edificio, y el placer que nos produce vuestra visita. Nos alegra comprobar que los lazos de amistad y comprensión que

de sostuvo una larga conferencia con el director general de Seguridad. (D.N.B.)

Valencia. — Ha tenido lugar una reunión de todas las juventudes existentes en la zona roja, acordando formar un bloque, en el que estarán integradas todas las fuerzas juveniles que integran los partidos y sindicatos, excluyendo al partido comunista, al que se considera fuera de los intereses que animan a este bloque de los jóvenes marxistas. (D.N.B.)

Valencia. — Los labradores pertenecientes a la U. G. T. han pedido que se abra una investigación para depurar responsabilidades en el Ministerio de Agricultura durante la época que ha sido ministro el comunista Uribe, pues no sólo ha perjudicado de un modo incalculable a los intereses de los labradores, sino que se supone que ha robado por valor de varios millones, en favor del partido comunista, con las exportaciones a la URSS. (D.N.B.)

Perpignan. — La policía ha detenido a cinco refugiados españoles que estaban en posesión de dos grandes cuadros del célebre pintor español "El Greco" y pertenecían a la colección del Museo del Prado, de Madrid. (Stéfani.)

La restitución se ha hecho por mutuo acuerdo de los Gobiernos alemán y lituano

La noticia produjo indescriptible entusiasmo en la ciudad de Memel, arrancada violentamente de Alemania hace veinte años. Se cree que Hitler pronunciará en Memel un discurso deteniendo la política alemana contra las estupideces y falsedades de las naciones democráticas

Berlin. — Se comunicó oficialmente que entre el Gobierno del Reich y el de Lituania se ha concertado un acuerdo, que decide restituir a Alemania el territorio de Memel.

La delegación lituana saldrá hoy para Berlín, donde deliberará sobre los pormenores de la entrega del territorio memelandés a Alemania. (D.N.B.)

Memel. — Cuando esta mañana, a las ocho, se tuvieron noticias en esta capital del acuerdo convenido entre Alemania y Lituania sobre la restitución del territorio de Memel al Reich, se produjo una verdadera explosión de júbilo entre los habitantes de todo el territorio.

Las sirenas de los barcos anclados en el puerto sonaron estruendosamente y fueron echadas a vuelo las campanas de todas las iglesias.

Todas las casas de Memel izaron inmediatamente banderas con la cruz gamada. Una inmensa multitud recorrió las calles de la capital.

A las nueve de la mañana se ha celebrado en la Plaza del Mercado una gran manifestación de alegría, mientras la multitud prorrumpe en incesantes gritos de "Heil Hitler" (D.N.B.)

Berlin. — La unión del territorio de Memel al Reich fué hecha pública en Berlín en una edición especial del "Zweifel Uhr Blatt".

En su encabezamiento dice el periódico, con grandes caracteres: "El país de Memel está libre", "Lituania entrega el territorio de Memel a Alemania mediante un acuerdo libre, concertado entre los dos países". "El periódico acoge el hecho con enorme satisfacción y subraya que el territorio ha vuelto al Reich sin efusión de sangre. (D.N.B.)

Berlin. — Los medios políticos de esta capital ponen de relieve que el acuerdo firmado entre el Reich y Lituania sobre la entrega del territorio de Memel a Alemania, realizado voluntariamente, es ciertamente la mejor solución.

Además, nadie puede negar que Alemania tiene indiscutible derecho sobre el territorio de Memel, arrancado del Reich en tiempos de humillante situación.

Se cree, en general, que el Führer Canciller, Adolf Hitler, hará su entrada en Memel juntamente con las tropas alemanas.

Se supone también, que, en vista de la situación marítima de Memel, la Marina de guerra del Reich participará asimismo en la ocupación. Se espera que Hitler pronuncie en tal ocasión un discurso para refutar las críticas del extranjero contra la actuación de Alemania en los recientes acontecimientos. (D.N.B.)

Memel. — El Poder ejecutivo ha sido transferido por completo al Directorio de Memel.

El Gobernador lituano ha declarado al Director de asuntos interiores del Directorio, Boettcher, que las autoridades lituanas ya no tienen ninguna función ejecutiva en el territorio de Memel.

La emisora de radio y la oficina del puerto han sido entregadas también a las autoridades memelandesas.

La asociación militar lituana se dirige, protegida por los órganos de Memel, a los cuarteles, donde es desarmada.

La emisora citada, que hasta ahora radiaba en idioma lituano, lo hace desde ahora en alemán. (D.N.B.)

Dantzing. — La población de Dantzing ha acogido con indescriptible entusiasmo la noticia de la unión de Memel al Reich.

Toda la ciudad libre se encuentra ricamente engalanada desde las primeras horas de la mañana. Las escuelas han cerrado y sus alumnos han formado para acudir a la manifestación organizada para celebrar el acontecimiento.

Las oficinas municipales y del Estado han cerrado también para festejar el reintegro de Memel a la patria alemana. (D.N.B.)

Memel. — La ciudad se encuentra en un verdadero delirio de entusiasmo.

Sus moradores se han lanzado a las calles para celebrar con indescriptible júbilo el acontecimiento.

Las tiendas y empresas comerciales han cerrado sus puertas.

La transmisión de poderes, la ocupación de las oficinas del puerto, Correos, etc., por funcionarios del Directorio memelandés, se han efectuado con la mayor calma.

Las calles de la ciudad son invadidas por columnas del servicio de orden de los alemanes de Memel, que desfilan cantando.

El regimiento lituano de Infantería de guarnición en Memel comenzó ayer a transportar su material hacia territorio lituano y ahora se prepara el traslado de la tropa. (D.N.B.)

Kowno. — La noticia de la decisión del Consejo lituano de devolver el territorio de Memel al Reich, no ha producido ninguna sorpresa entre la población lituana y la capital presenta un aspecto completamente normal.

Se ha dado a conocer que el ex ministro lituano del Exterior, Losoraitis, ha sido nombrado jefe de la delegación que saldrá esta tarde para Berlín.

El Parlamento, en sesión secreta, trató ayer, desde las veintuna hasta las veinticuatro, de las cuestiones principales que se derivan de la entrega del territorio a Alemania. (D.N.B.)

Roma. — Los medios políticos han recibido con gran interés la noticia de la vuelta de Memel al seno del Reich, que consideran como una nueva etapa en el camino de la destrucción completa del "dictado" de Versalles.

Las informaciones de la prensa ponen de relieve el entusiasmo de la población de Memel y el hecho de que el Gobierno lituano tuviese prevista desde hace tiempo esta solución, como inevitable. (D.N.B.)

Kowno. — Este mediodía se ha declarado el estado de guerra en Lituania y el Gobierno ha publicado un manifiesto invitando a la población a conservar la calma.

El Consejo de ministros se ha reunido a las nueve de la mañana.

Kowno. — En relación con el Consejo de ministros celebrado ayer y de la acción diplomática que siguió al mismo, se ha sabido que a las 22 horas se presentaron ante el Parlamento, para informar acerca de la situación del presidente Mironas y el ministro del Exterior, Urbsys.

A continuación, el Consejo fijó su actitud e informó de la situación a Inglaterra y Francia, al propio tiempo que les pedía consejo, como firmantes del convenio de Memel.

Ambas potencias declararon que no tomarían ninguna clase de medidas si Lituania se declaraba de acuerdo con las reivindicaciones alemanas y que compartirían el criterio lituano, cualquiera que fuese.

También fueron informadas la URSS y Polonia, que al parecer, opinaron que la acción sólo debía afectar al territorio de Memel.

El debate producido durante la sesión secreta fué muy agitado. Terminó con la votación de la resolución ya conocida, que fué publicada a las 12,20 de la noche, aunque proseguirán hasta muy avanzada la madrugada, las discusiones entre los miembros del Gobierno.

Las autoridades militares comenzaron la misma noche a evacuar la ciudad de Memel. (D.N.B.)

Londres. — Sir Samuel Hoare ha de-

clarado en la Cámara, en nombre del presidente del Consejo, que Lituania, al perder Memel, ha cedido a una exigencia alemana que revestía caracteres de ultimátum y que su Gobierno no se ha puesto para nada en contacto con el de la Gran Bretaña.

Tan pronto como le sea posible, el presidente Chamberlain hará una declaración sobre esta cuestión. (D.N.B.)

Berlin. — Hoy ha salido de la capital del Reich, para dirigirse a Memel, el Fuhrer Canciller. Embarcará en Swinemünde a bordo del acorazado "Deutschland". (D.N.B.)

Londres. — Los periódicos vespertinos aprovechan los acontecimientos de Memel para hablar de una nueva agravación de la situación internacional.

"Evening Standard" escribe que, si llega el caso, Inglaterra podrá vencerse fácilmente de la debilidad de los ejércitos que la unen a los países bálticos. Por tanto, Inglaterra debe cuidarse inmediatamente de construir depósitos de víveres en su propio suelo.

"Yorkshire Post" afirma que ha sido enviada a Francia, Rusia y Polonia la declaración común propuesta por Inglaterra, Polonia sigue el mismo camino y exige seguridades concretas de lo que haría cada potencia en un caso determinado. (D.N.B.)

París. — Los periódicos de la tarde opinan que la incorporación de Memel al Reich ha aumentado aún más la tensión internacional.

"L'Intransigeant" habla de un nuevo "golpe de fuerza". "Ce Soir" se muestra partidario del sistema de seguridad colectiva.

"Le Temps" habla de la presión alemana sobre Lituania. "Le Journal" hace constar que la actitud de Polonia sobre las proposiciones inglesas ha sido recibida con descontento en Francia.

Los demás periódicos hacen una serie de conjeturas para el porvenir. (D.N.B.)

Swinemünde. — Se sabe con respecto a la salida del Fuhrer para Memel que iba acompañado, a bordo del crucero "Deutschland", por el almirante Kaeder, comandante en jefe de la Marina de Guerra, por el general Keitel y el general Bodenschatz, por el ministro, doctor Lammert, por el doctor Dietrich, el jefe de Prensa del Reich, por el secretario de Estado, Stuckert, y por el Obergruppenfuhrer, Lorenz.

Poco después de las siete de la tarde, ha zarpado el "Deutschland", que iba escoltado por el crucero "Leipzig" y los acorazados "Admiral Graf Spee" y "Admiral Scheer", los cruceros "Nürnberg" y "Köln", dos divisiones de destructores y tres flotillas de torpederos. (D.N.B.)

Berlin. — Esta tarde se han reunido a las siete las delegaciones alemana y lituana, después de un cambio de ideas entre el ministro alemán de Negocios Extranjeros, von Ribbentrop, y su colega lituano, Urbsys.

Las negociaciones, llevadas a cabo en un ambiente amistoso, han derivado en la reglamentación del retorno de Memel al Reich alemán, que crea las condiciones y relaciones de buena vecindad entre los dos países, en el porvenir. (D.N.B.)

Memel. — Esta noche ha comenzado a las 22 horas la sesión extraordinaria de la Dieta.

El jefe de los alemanes, Neumann, ha publicado una proclama que los diputados han oído con profunda emoción. Dice así:

El engrandecimiento territorial de Alemania

	Superficie kms.	Población
Después del tratado de Versalles (1919)	460.000	60.000.000
Después de la ocupación del Sarre (13 de Enero de 1933)	468.780	67.000.000
Después del Anschluss (15 Marzo 1938)	552.650	74.000.000
Después de la anexión del territorio de los sudetes (1.º Octubre 1938)	584.900	77.000.000
Después de la ocupación de Moravia y Bohemia (15 Marzo 1939)	634.000	84.000.000
Con el protectorado de Eslovaquia (16 de Marzo de 1939)	686.000	86.500.000
Con la incorporación de Memel (21 de Marzo de 1939)	688.417	86.650.000

El eje BERLIN ROMA

Está basado en una VERDADERA CAMARADERIA y no sobre cuestiones políticas o comerciales de un carácter más que dudoso

Roma. — En la sesión celebrada ayer por el Gran Consejo Fascista, que duró desde las diez hasta las doce y media de la noche, se procedió, después de un detallado informe del Duce y de una discusión en la que intervinieron los ministros Ciano, De Bono, De Vecchi, Grandi, Farinacci y Starace, a la votación de la siguiente orden del día: "Frente a la amenaza de formar un frente único entre las democracias y los soviets, dirigida contra los Estados autoritarios, el Gran Consejo Fascista declara que aquella alianza no pretende asegurar la paz, sino, por el contrario, la guerra, y que los acontecimientos son consecuencia del Tratado de Versalles."

El Gran Consejo subraya que se halla en perfecto acuerdo con la política del eje Berlin-Roma. Al iniciarse la sesión fué votada una proposición de homenaje a los miembros de la vieja guardia caídos por el movimiento. (D.N.B.)

Berlin. — El periódico "La Correspondencia Diplomática y Política alemana" se ocupa de las manifestaciones de fidelidad al eje Berlin-Roma hechas ayer en el Gran Consejo Fascista. Los dos países del eje — continúa — se consideran guardianes de un nuevo estado de cosas, en forma que no corresponde a las hipócritas frases — puramente teóricas — de las democracias, sino a las necesidades y al mayor bienestar de los pueblos.

Desde el punto de vista geográfico y sobre una base natural, Alemania debe llevar la dirección responsable de la evolución política de Centroeuropa, mientras que corresponde a Italia concentrar su actividad en la cuenca mediterránea. Por consiguiente, las dos naciones tienen campos de acción claramente delimitados.

"Al fin ha llegado el día de la liberación. El Gobierno lituano acaba de restituir al Gran Reich el país alemán de Memel."

En consecuencia, volvemos a ser hijos de nuestra patria alemana, a la que estuvimos unidos durante los años de miseria y humillación, y a la que volvemos a tomar eternamente parte en su grandeza.

Muchas veces ha declarado durante el régimen lituano de estado de guerra y aún más cuando se inició la aurora de nuestra libertad: "Queremos ser alemanes".

Hoy es incommensurable e inexpressable el agradecimiento que sentimos hacia el Fuhrer y todos los alemanes."

El doctor Neumann añadió que había enviado al Fuhrer, en nombre del país de Memel, un telegrama en el que le expresaba la devoción de toda la población.

Luego, por vez primera, en una sesión del Parlamento de Memel, que era al propio tiempo, la última de esta asamblea, los diputados aclamaron a Hitler y cantaron el himno nacional alemán.

Por la noche desfilaron por la ciudad las formaciones de las SA de Memel, entre las entusiastas exclamaciones de la población.

Los alemanes de Memel esperan para mañana, con alegría, la llegada del Canciller del Reich. (D.N.B.)

Están muy malos los caminos entre San Sebastián y Burgos

Por "eso", el mariscal Petain no puede presentar aún sus credenciales

París. — Finalmente han renunciado en París a insistir a pedir explicaciones sobre el pueril pretexto de lo impracticable de los caminos entre San Sebastián y Burgos, que entorpecen el viaje del mariscal Petain para presentar las cartas credenciales, y se admite que las razones del inverosímil retraso para establecer contacto entre el representante de Francia y el jefe de la España nacional deben ser buscadas en las serias dificultades políticas, nacidas especialmente por la no restitución inmediata de la flota roja internada en Bizerta, restitución pedida por Franco, y que el Gobierno francés intenta retrasar atrincherándose tras la farsa de la no intervención. (Stéfani.)

Los partidarios del desorden se están tomando, por ello, un trabajo inútil, cuando tratan de suscitar contradicciones donde no son posibles. Por ejemplo, es estéril lanzar rumores como el de que el Reich quiere buscar expansión hacia el Mediterráneo.

Roma advierte, sagazmente, que es lo que se oculta tras semejantes afirmaciones. En el extranjero temen a Italia y por ello quieren intimidar con amenazas de carácter bastante dudoso. Son los mismos que durante la guerra mundial le ofracionaron, en momentos bien críticos, precisamente, concesiones en Europa y en las colonias, que fueron negadas cuando el camarada de lucha ya no resultó necesario.

Fué modificado incluso el Estatuto de Túnez, que preveía, ante todo, el mantenimiento de los privilegios de los colonizadores italianos, como "recompensa" de la ayuda militar y lo fué en forma cada vez más perjudicial para los intereses de Italia.

Esta táctica política de las potencias occidentales, en estos últimos años de la evolución europea, más especialmente, ha empleado con preferencia las plañideras declaraciones de amistad, análogas a las que ahora repersonalidades de alto rango, piten, patéticamente, a algunas pero que no son suficientes para hacer olvidar las experiencias vividas.

El eje Berlin-Roma está basado en una verdadera camaradería y no sobre cuestiones políticas o comerciales de un carácter más que dudoso. Este especial maliz de las relaciones Italo-germanas encierra en sí la comprensión necesaria de los peligros y necesidades recíprocos y todos los elementos precisos para vencer — en completa unión — todas las dificultades que pudieran presentarse. (D.N.B.)

PARTE OFICIAL

DE GUERRA

SIN NOVEDAD

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo, correspondiente al día de hoy:

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 22 de Marzo de 1939. III Año Triunfal. — De orden de S. E. el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Visitas al vicepresidente del Gobierno

Burgos. — El vicepresidente y ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, mantuvo hoy una cordial conferencia con el representante de Estonia.

Agradecimiento

Burgos. — Miguel Primo de Rivera, ante la imposibilidad de contestar a los numerosos telegramas y cartas de bienvenida recibidos con motivo de su llegada a la España liberada, agradece en estas líneas a todos sus camaradas y amigos estas pruebas de afecto.

Su Santidad bendice a "Auxilio Social"

Valladolid. — Al telegrama de adhesión que en nombre de "Auxilio Social" ha dirigido a Su Santidad Pío XII la delegada nacional de dicha obra, Mercedes Sanz Bachiller, ha recibido la siguiente cariñosa respuesta: "El Santo Padre, sumamente complacido filiales felicitaciones, envía implorada cordial Bendición Apostólica, prendas celestiales favores. — Cardenal Maglione."



NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido:
Para Vitoria, la Inspectora de Primera Enseñanza, doña Josefina Vázquez.
—También para Vitoria, el abogado don Juan Pérez de Cabo.
—Han legado:
De San Sebastián, don Fernando Gómez Baquero.

VARIAS

La Reina Farida, esposa del Rey Farouk, espera un feliz acontecimiento para primeros de otoño. Los Soberanos egipcios tienen ya una hija que nació en Noviembre pasado.
—Tratamientos de belleza. EMILIA

LA MODA

Zapatos
Los zapatos, en los que desde hace un par de años se ha introducido la moda del colorido, no se resignan a permanecer constantemente sujetos a la línea invariable de su forma.
Para cambiar la silueta aparecen los tacones cuadrados o triangulares; pero, encontrando en esto poca renovación, podrían decir que entran en un período de metamorfosis.
La moda de las suelas gruesas, del pie en plano inclinado, que se inicia desde el año pasado, alcanza gran éxito en esta temporada. No sólo en los zapatos de sport, para los que parece más indicado este aire un poco macizo, sino en modelos de noche, donde se ven muchos en ante del color del traje, con gruesas suelas doradas o plateadas. Como originalidad y fase de tránsito hacia no sabemos qué, está bien; pero no nos sugestionemos por la novedad y reconozcamos que son como una llamada realista, como una pesada advertencia para los trajes que se caracterizan por lo contrario; es decir: por su estilo poéticamente sutil y vaporoso. Los zapatos de línea clásica, los encontramos deliciosamente enriquecidos con el empleo de colores combinados y con la originalidad y fantasía de su forma.

FALLECIMIENTOS
El martes dejó de existir, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y conforado con los Santos Sacramentos, el que en vida fue amigo y querido amigo nuestro don Ignacio Collantes Rodríguez, empleado de la Junta de Colegios Universitarios y persona que por su honradez, su laboriosidad y su trato siempre afectuoso y cordial, gozaba de los mayores afectos y amistades en todos los sectores de la ciudad.
Ha muerto tan bondadoso caballero a la avanzada edad de setenta y dos años, después de una vida dedicada por entero al trabajo y sin que, a pesar de su delicado estado de salud y sus años, interrumpiera su vida laboriosa y activa.
Ayer tarde se verificó el entierro, que constituyó una verdadera y sentida manifestación de duelo.
Descansen en paz el querido amigo y reciban en estos tristes momentos, la expresión de nuestro pésame más sentido su esposa, doña Clotilde Esteban Nuño; hijos: doña Manuela (viuda de Téllez de Meneses), don Mariano, don Daniel, doña Catalina, doña Teresa, doña Victoria, doña Clotilde y don Luis; hijos políticos y demás familia.

DE CIUDAD RODRIGO
Nombramiento de cargos en el Instituto
Por el Ministerio de Instrucción Pública se han hecho los siguientes nombramientos en este Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.
Director, don Alejandro Cuesta del Muro, profesor de Matemáticas, cuyo cargo lo venía desempeñando interinamente a propuesta del Claustro de Profesores; secretario, don Mateo Prieto Sánchez, profesor de Religión, e interventor, don Benedicto Nieto Sánchez, profesor de Latín.
Boda de la Jefe de Enfermeras del Hospital y del Alférez señor Ramis
El día de San José, en la iglesia del Hospital de la Pasión, de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la Jefe de Enfermeras de los Hospitales de sangre de esta ciudad, la elegante señorita Filomena Marcos Bernal, con el alférez de Ingenieros don Bartolomé Ramis, que estuvo hospitalizado en ésta.
Bendijo la unión el virtuoso capellán del Hospital, don Domingo Sánchez, siendo padrinos de los hermanos de la novia don Agustín y doña Braulia Marcos Bernal.
Al acto asistieron el director del Hospital, señor Sánchez, y todas las señoritas Enfermeras de uniforme, las que le hicieron un espléndido regalo.
Durante la ceremonia, varias señoritas Enfermeras, dirigidas por la profesora del Conservatorio y delegada de Frontes y Hospitales, señorita Lucía Ortega Soler, entonaron diversas composiciones musicales.
La iglesia presentaba un aspecto brillante, engalanada para tal acto.
Terminada la ceremonia, los novios

Dr. Julio Pérez Martín
MATRIZ Y PARTOS
CONSULTA A LAS DOCE
San Justo, 28.—Teléfono 1203
obsequiaron a los invitados con un espléndido lunch en el café de "El Pervenir", por la señora viuda de Esteban.
El nuevo matrimonio, a los que deseamos muchas felicidades, han marchado para San Sebastián.
S. VEGAS ARRANZ

"ELECTRA DE SALAMANCA S. A."
OBLIGACIONES 6,50 %
Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas, que habiendo sido aprobado por el Ministerio de Hacienda el pago del Cupón número 15 de nuestras Obligaciones, comenzará a satisfacerse el mismo a partir del día 21 del corriente, previa deducción de los impuestos correspondientes. El líquido a pagar de pesetas 6,25 por título, se satisfará en el Banco de Bilbao (Sucursal de Salamanca) y Banco Matías Blanco Cabañada. Salamanca, 20 Marzo de 1939. III Año Triunfal.—EL DIRECTOR GERENTE.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

SEGUNDA LINEA MILITARIZADA
Corresponde montar los servicios del día 24 de Marzo de 1939, a los camaradas que a continuación se relacionan, los cuales recibirán órdenes en la Jefatura local de Milicias, calle de Palominos, número 3, a las horas que para cada turno de servicio se mencionan:

Control de carreteras
Jefe de Falange. (Servicio de día), José Sánchez López.
Subjefe de Falange. (Servicio de noche), José González Villamener.
Turno de cinco y media de la mañana a dos de la tarde:
Jesús Rivas Blanco.
Anastasio Serafín Vicente.
José María Yáñez López.
Benjamín Ramos Manchado.
Pedro Cuadrado Rodríguez.
Luis Iglesias Vidal.
Higinio Herrero Morales.
Nicanor Crego Rodríguez.
Manuel Martín García.
Gerardo López Peral.
Elías Pérez Fraile.
Arcadio Ramos González.
Vicente Rodilla.
Jesús Hernández.
Luis Polo.

Turno de una y media de la tarde diez de la noche:
Fermín Domínguez.
Antonio Hernández.
José Jacobo.
Antonio Martín.
Francisco García Sánchez.
Gerardo Escudé.
Julio Pachón Gutiérrez.
Julio Argüeso.
Manuel Martín Martín.
Silvino Cuadrado Cuadrado.
Antonio Cuadrado.
Antonio Pérez Carré.
Ángel Marcos Hernández.
Regino Coca García.
Manuel Gálvez Béjar.
Manuel Páez Vicente.
Turno de nueve y media de la noche a seis de la madrugada:
Sebastián López Sánchez.
Senén García Martín.
Gillermo Hernández Rodríguez.
Francisco Manobes Pérez.
Jesús Martín Martín.
Ángel Páez Madrugá.
José Plas Rodríguez.
Gerardo Herrero Fabregat.
Matías Domínguez García.
Concepción Domínguez González.
Agustín Amorós Jiménez.
Daniel Polanco Julián.
Antonio Sánchez Rodríguez.
Francisco Rodríguez Sánchez.
José Moreno.
Sebastián Chamorro.
Guardia del Hospital provincial.
Correspondiente al día 24 de Marzo de 1939. Horas de diez de la mañana a once del día siguiente:
Jefe de Falange, Nicolás Ramos González.
Jefe de Escuadra, Antonio Jiménez de la Calle.
Subjefe de Escuadra, Jaime Borrego Hernández.
Números:
Lucas Barajas Ramos.
Jesús Hernández Santos.
Crescencio Fuentes Priñcipe.
Gerardo Minambres Almaraz.
Victoriano Fontecha Estévez.
José Flores Casado.
Joaquín Gutiérrez Rivalópez.
Agustín Rodríguez González.
Luis García Recio.
Juan Celador Pedraza.
Juan Tejada Benavente.
Imaginaria:
Juan Matías Rodríguez.
Agapito Pelomero Marcos.
Tomás Hernández Vázquez.
Isidro Humán Armenteros.
Ramón Lamamié de Clairac.
Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. — El Jefe local de Milicias.

ORGANIZACIONES JUVENILES
Orden a los Delegados y Regidores Locales de O. J.
Hoy, jueves, a las 10,35 de la noche, tendrá lugar la emisión de Radio dedicada a las Juventudes. En ella hablará la Auxiliar Central de Propaganda, camarada MARIA LUISA ARAMBURU.
Se ordena a todos los Delegados y Regidores locales de O. J., lo pongan en conocimiento de sus respectivos afiliados y afiliadas procurando que todos puedan oír la citada emisión.
Por el Imperio hacia Dios.
Salamanca, 23 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Delegado provincial de O. J.

Teodoro Sánchez Alvarez
MEDICINA INTERNA
Especialidad: Digestivo y Respiratorio
Rayos X y Diatermia y Terapéutica con onda corta
CONSULTA EN
Aldanueva del Camino (Cáceres).
Teléfono número 4

POMADA CEREO
Cura quemaduras, herpes, SABAÑONES ULCERADOS.
Venta en Farmacias

AZULEJOS
Gran surtido
PEDRO GARCIA
Regalado, 7
VALLADOLID

Doctor Gabriel Alonso
PROFESOR DE LA F. DE M. ELECTRO-RADIOLOGIA
Diagnóstico y tratamiento
Consulta: a las doce
Especies, 2 (Edificio de Electra de Salamanca). Teléfono 1730

Dr. Alonso Hernández
OCULISTA
PLAZA DEL MERCADO, 7
(bajando a San Julián)
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. Manuel Martínez Gómez
Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín (Madrid).
APARATO RESPIRATORIO RAYOS X
RADIOGRAFIAS EN GENERAL
Consultas: A las 12
Plaza Gabriel y Galán, número 1. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

Frontón Tormes

TELÉFONO 1842
QUINIELAS DE AYER
TARDE
1.ª — 2-3 a 102 pesetas.
2.ª — 2-5 a 31 »
3.ª — 6-5 a 31 »
4.ª — 5-3 a 29 »
5.ª — 5-6 a 48 »
6.ª — 5-2 a 39 »
NOCHE
1.ª — 2-4 a 21 pesetas.
2.ª — 1-5 a 30 »
3.ª — 6-1 a 23 »
4.ª — 4-3 a 81 »
5.ª — 6-5 a 18 »

Las funciones dan comienzo a las 6 tarde y 10 1/4 noche, excepto los domingos, jueves y días festivos, que serán a las 5 1/2 y 10 1/4
Publicidad R. E. I.

Información municipal

RECAUDACION
Aviso a los contribuyentes
Próximo a finalizar el mes de Marzo, con el que termina el período voluntario de recaudación de los recibos correspondientes al actual mes y trimestre, se advierte a los contribuyentes que para hacer efectivos tales recibos, estarán los recaudadores en las oficinas de Arbitrios, durante los días 24 al 29, de CINCO a SEITE de la tarde.
Transcurrido dicho plazo, serán devueltos los recibos no satisfechos y entregados a la Agencia Ejecutiva para su exacción por la vía de apremio con el recargo correspondiente.
Lo que se hace público para general conocimiento y en evitación de los perjuicios consiguientes.
Salamanca, 22 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—El alcalde Manuel Torres López.
Saludo a Franco: ¡Arriba España! 3-1

Baños de Retortillo, S. A.

JUNTA GENERAL
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de Marzo corriente, a las cuatro de la tarde, en el salón de juntas de la asociación «La Providencia», calle de los Condes de Crespo Rascón, 19, al objeto de deliberar sobre el siguiente orden del día:
1.ª Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
2.ª Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuentas presentados por el Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1938.
Para tener derecho a asistir a la Junta, será preciso dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.
Salamanca, 20 de Marzo de 1939, III Año Triunfal.—El secretario del Consejo de Administración, Andrés Agapito y García. 3-2

POMADA CEREO
Cura quemaduras, herpes, SABAÑONES ULCERADOS.
Venta en Farmacias

AZULEJOS
Gran surtido
PEDRO GARCIA
Regalado, 7
VALLADOLID

Doctor Gabriel Alonso
PROFESOR DE LA F. DE M. ELECTRO-RADIOLOGIA
Diagnóstico y tratamiento
Consulta: a las doce
Especies, 2 (Edificio de Electra de Salamanca). Teléfono 1730

Dr. Alonso Hernández
OCULISTA
PLAZA DEL MERCADO, 7
(bajando a San Julián)
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. Manuel Martínez Gómez
Ex residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín (Madrid).
APARATO RESPIRATORIO RAYOS X
RADIOGRAFIAS EN GENERAL
Consultas: A las 12
Plaza Gabriel y Galán, número 1. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

AUXILIO SOCIAL

LA PROXIMA CUESTACION
La cuestionación que verificará en toda España "Auxilio Social" el domingo, día 26, quiere convertirla en un sencillo pero profundo homenaje que "Auxilio Social" dedica a los heroicos marinos del "Baleares", que por ahora hace un año dieciocho años sus vidas por forjar con ella la España imperial con que todos soñamos.
No duda un momento esta Delegación que, si siempre respondió el noble pueblo salmantino a los llamamientos que nuestra obra de "Auxilio Social" le hizo en las diversas cuestionaciones, en ésta muy especialmente sabrá aumentar su aportación uniendo a ella la participación de todo salmantino en memoria de aquellos ilustres camaradas.
A todo ciudadano, sin distinción, debe unimos el mismo interés por el engrandecimiento de "Auxilio Social", cuya acción bienhechora es de todos conocida, y que para el logro de su completa grandeza es necesario la ayuda de todos, no sólo con la aportación periódica de unos céntimos o unas pesetas en favor de nuestra institución, sino con la participación directa de los donantes a velar constantemente porque nadie pueda burlar, no sólo la obligada aportación en las cuestionaciones, acogidos a nimias disculpas, que en la mayoría de los casos son la hipócrita careta que oculta un corazón insensible a todo acto de cristiana caridad, sino estar dispuesto en todo momento a fortalecer el abnegado y heroico espíritu de las señorías postulantes, que demandan lo que ha de constituir pan y alegría para miles de infortunadas familias. A esta petición se corresponde en algunos casos (por fortuna muy escasos) con ciertas exequias, bajo la disciplina de no tener seguidas de frases ofensivas para la señoría postulante, digna de todo respeto como tal y como elemento constructivo de nuestra nueva sociedad.
Este es el momento en que todo ciudadano debe intervenir directamente, por deber de obligada cortesía hacia la postulante y bajo la imperiosa obligación como español, a que nadie pueda tustrarse en los actuales momentos de aportar a la medida de sus fuerzas lo que la Patria pide y evitar a todo trance el que aún conviva tranquilamente entre nosotros algún elemento que ni es capaz de albergar en su pecho un noble sentimiento ni de oír el sublime mandato de nuestros mejores, que en nuestra defensa y en la de la sociedad cristiana en general disponen sus preciosas vidas.
Todo salmantino, en semejantes casos, debe tener a gala intervenir, poniéndolo inmediatamente en conocimiento de nuestras autoridades, y tener la seguridad de que con ello habréis prestado un servicio a nuestra Patria.
Salamanca, 21 de Marzo de 1939, III Año Triunfal.
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

ZAMORA AL DIA
Nuestra Semana Santa
El domingo último y con motivo de celebrar junta la Cofradía del Santo Entierro, que tiene a su cargo la procesión del Viernes Santo por la tarde, recorrió en las primeras horas de la mañana las calles de la capital y con un frío aterrador, por cierto, el tan típico y tradicional "fo Barandales". Ello quiere decir, pues, que nos hallamos en vísperas de Semana Santa.
Este año, se dará a las procesiones el mayor esplendor y solemnidad posibles y en honor del Santísimo Cristo de las Injurias, se celebrará en la Catedral un solemnisimo Triduo, durante los días de Domingo de Ramos y Lunes y Martes Santos, predicando los señores don Manuel Boias López, vicerrector del Seminario, el canónigo don Manuel Gil y el señor Magistral don Francisco Romero. También, y en uno de los citados días, la venerada imagen será expuesta a los fieles en la Catedral, en forma de que puedan ser adorados sus sagrados pies.
El día de Resurrección y en el atrio de nuestro Primer Templo, el Teatro del S. E. U. local, titulado "El hombre bueno", representará el Auto Sacramental de José de Valdivielso "El Peregrino", para lo cual han prestado su concurso al S. E. U. el Cabildo y la Junta de Fomento de Semana Santa.
El próximo domingo celebrarán su Junta las Cofradías de Jesús Nazareno y La Cruz, y con tal motivo "Barandales" volverá a salir, dejando oír el tintineo de sus grandes esquilones, simpático anuncio de nuestra famosa semana de Pasión.
¿Una novillada?
Y con picadores, según se dice, tendrá lugar el domingo, 9 de Abril próximo, Pascua de Resurrección.
Matadores: "El Boni", "Magritas" y Félix Almagro, y el ganado de los hermanos Sánchez Fabrés, antes Coquilla.
Y no hay más detalles. Que resultado cierto, que resultará.
Teatro
Con buen éxito está actuando en el Teatro Principal, la compañía de Comedias Fernández Burgas, de la que son primeras figuras, Juan Calvo y Olvido Rodríguez, hacen a diario las delicias del público.
El sábado próximo, en el Nuevo, estrenará la Compañía de Moreno Torroba "Sor Navarra" y a seguido irán "La Chulapona" y "Luisa Fernanda", las tres del citado compositor.
ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

Sublevación en Transjordania
EN PALESTINA TAMBIEN SE AGRAVA LA SITUACION
Beirut. — Se extiende cada vez más la sublevación de Transjordania.
El Gobierno ha dado orden de abandonar el país, bajo pena de detención, a todos los árabes de Siria y Palestina.
El comandante Peak Pacha, muy conocido en los tiempos de actividad del coronel Lawrence, que manda la Legión árabe de Transjordania, a sueldo de Inglaterra, ha prohibido que se dirigiera al Sur de este país una expedición científica americana.
Peak Pacha opina que el foco de la insurrección se encuentra precisamente en Transjordania y no puede, por ello, garantizar la vida de los miembros de la expedición.
Las noticias de Palestina también acusan una agravación de la situación. Se han efectuado numerosas detenciones y están abarrotados los campos de concentración, donde hay internados más de 30.000 árabes.
Los activistas han atacado un camión militar inglés que quedó atascado en el barro y mataron a todos sus ocupantes. (DNB.)

Se han puesto a la venta los billetes del sorteo especial de la Lotería Nacional que se celebrará el día 11 del próximo mes de Abril, a favor del fondo especial de protección benéfico-social, dependiente del Ministerio de la Gobernación.
Ningún español puede dejar de participar en este sorteo, por patriotismo y por humanidad.

Se crea el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional
Son misiones del mismo facilitar anticipos a entidades, empresas o particulares, con destino a la reparación de los daños sufridos como consecuencia directa de la guerra.
Burgos. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una ley por la que se crea el Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional, con capital ilimitado, que podrá estar representado por títulos nominativos de cuantía no superior a 100.000 pesetas.
La ley autoriza a formar parte del Instituto que se crea al Instituto Nacional de Previsión y sus Cajas colaboradoras, Cajas generales de Ahorros, Sociedades Cooperativas de crédito y otras entidades que persigan una finalidad de lucro privado.
Determina los ingresos que tendrá este Instituto.
Son misiones del mismo facilitar anticipos a las entidades, empresas o particulares afectos al Movimiento nacional, con destino a la reparación de los daños sufridos como consecuencia directa de la guerra o de la actuación marxista a partir del 18 de Julio de 1936, con tal de que se concreten dichos casos a bienes inmuebles u otros elementos y efectos propios para la vida y producción.
Concederá anticipos con igual destino sobre indemnizaciones por daños en caso de concesión o de liquidación por parte de compañías aseguradoras o de cualquiera otra entidad.
El interés no podrá exceder del 3 por 100, y las cantidades habrán de ser desembolsadas en un plazo no superior a los veinteaños.
El Consejo de Dirección del Instituto procederá a la redacción de un proyecto de Reglamento para la aplicación de esta Ley; proyecto que será sometido al Consejo de Ministros.
—También publica el «Boletín Oficial del Estado» un decreto nombrando director del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, a don Joaquín Benjumea Burín.

CAJAS DE CAUDALES "GRUBER".
A prueba de robo, taladro, fuego y soplete. Las máximas garantías. Estudios eléctricos de varios tamaños 120/V. ¿Dónde? El Hombre, donde ha de ser en Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora, número 46, Salamanca.

Contra Reumatismo Cansancio muscular Lumbago

Frixal
el nuevo linimento nacional

Ministerio de la Gobernación
Se advierte al público en general que, hasta nueva orden, deberán abstenerse de dirigirse a Burgos para pernoctar o hacer estancia en dicha ciudad, por no existir alojamiento disponible.

Valioso donativo
Burgos. — La sociedad textil «Maeti, Llopart y Trench, S. C.», ha entregado en la secretaría particular de S. E. el Generalísimo la cantidad de 100.000 pesetas para que S. E. las destine a lo que crea más conveniente para los intereses de España.

VENDO COCHE Chevrolet, cuatro cilindros, a toda prueba, al servicio público. Plaza Mayor, número 2. Ciudad Rodrigo. 5-1

PERDIDA. — De un reloj, marca Zenit, en el Parque de la Alamedilla. Por ser recuerdo de familia, se ruega su devolución al que la haya encontrado, en Avenida de Campomar, 20, don Tomás Román. 2-1

AUTOMOVIL "Citroën", B-12, en buen estado, vendo. José Moro Sánchez, Villavieja de Yeltes. 4-1

PIANO. — Se vende un piano de manubrio, marca "Casallí". Informarán, calle de Velarde, 1. 4-1

CASA. — Se vende una casa con dos viviendas independientes, en la calle Empedrada, número 1. Informes, Generalísimo Franco, 19 (Calzados). 4-4

"LOS CUBANOS". — Edificio Gran Hotel. Esta casa recibe esta semana semillas de Remolacha y de todas las demás clases de semillas de Primavera. 3-2

SE ARRIENDAN pasos de primavera y verano, en la dehesa de Gómez Velasco, cuarto de Las Navas, para 450 ovejas. Para tratar con la Comisión, en Pedraza de Alba. 3-2

COMPRO COCHE, tipo moderno y en buen estado, no interesa carrocería. Informarán: Plazuela de San Juan de Sahagún, núm. 41, Fumería "La Inmaculada" (teléfono 1376). 4-2

COCINERO con amplios conocimientos, indispensable haya trabajado en casas importantes, se necesita. Ofertas detalladas, sólo por escrito, acompañando referencias, a PUBLICIDAD R. E. I. San Pablo, 5. Referencia 1261. 3-3

URGE PISO AMUEBLADO, indispensable cuarto de baño y, a ser posible, calefacción. Ofertas, sólo por escrito, a PUBLICIDAD R. E. I. Referencia 1262. 3-3

TRASPASO de una carbonería, en sitio céntrico y mucha venta. Informarán, Serafín Díez, Paseo del Rollo, número 13, Salamanca. 5-a-3

SE VENDE. — La dehesa denominada "El Salto" con otras fincas anejas a la misma, sita en el término de Villanueva-páridio de Hoyos-Cáceres, con abundantes pastos, prados de regadío, arbolado de robles, pudiéndose elaborar parte de ella, y con 6.100 olivos, con buena casa para los dueños, con toda clase de comodidades, casas para el personal y dependencias para su explotación, incluso molino acastor, con carretera que divide la finca, que es la de Hoyos a Valverde. Para verla y tratar, en la misma finca, kilómetro trece de dicha carretera. 8-a-2

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000
RESERVAS 1.500.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 1
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SUCURSALES Y AGENCIAS. Alba de Tormes, Aldanueva del Camino, Arroyo de la Luz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jarais de la Vera, Lumbrales, Mijangas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calzada, Villavieja de Yeltes, Villagodio y Zafra.
FILIAL DED
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, ELJON
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 8.000.000
OPERACIONES QUE REALIZA. Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretos ordinarios de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.
Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones y empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Ciros, órdenes telefónicas y cartas de crédito sobre España y el extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio.
Se facilitan BUCHAS para el ahorro a domicilio.
CAJAS DE ALQUILER: Departamento, individuales desde 30 pesetas al año.

Fundación de una «Casa de Descanso» para pintores y escultores ancianos
Roma.—Está por realizarse una iniciativa que, siguiendo el ejemplo de las Casas de descanso para músicos y para actores, creará próximamente en Roma una Casa de descanso para pintores y escultores ancianos, que se llamará "Próspero Colonna".
No se tratará de un triste hospicio, sino de una casa cómoda, en la que los artistas tendrán sus talleres y podrán cultivar su jardín, en medio de la paz y de la tranquilidad.
Esta obra se halla bajo el patrocinio de don Piero Colonna, gobernador de Roma, y tiene el apoyo de la Confederación Nacional de Profesionales y Artistas.
Esta Casa de descanso para artistas se hallará ubicada en una vasta área, cerca de la Via Appia Antigua, el proyecto es obra del arquitecto Roberto Nicolini. En el edificio principal, alrededor de un pequeño claustro, se hallarán las salas de reunión, los servicios generales y algunas habitaciones. Luego, los estudios, algunos aislados, otros agrupados en diversos puntos de la vasta área, todos ellos ubicados en puntos pintorescos y rodeados de plantas. El proyecto arquitectónico es muy sencillo y de carácter típicamente rural.
La piedra fundamental será colocada el 21 de Abril, aniversario de la fundación de Roma. (Agit.)

Delegación provincial de Asistencia a Frenes y Hospitales

DONATIVO DEL EXCELENTISIMO SEOR GENERAL GOBERNADOR MILITAR DE LA PLAZA... El excelentísimo señor general gobernador militar de la plaza, que con tanto interés y cariño ha mirado la obra de Frenes y Hospitales...

Tejidos e hilados de estambre S. A. (Thesa), Béjar

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 29 del corriente mes...

Tienen derecho a concurrir a dicha Junta todos los señores accionistas que, con cinco días de anticipación, acrediten su derecho en la forma que disponen los artículos 21 y 17 de los Estatutos.

El derecho de asistencia es delegable por medio de poder, especial o carta dirigida al presidente del Consejo de Administración.

Béjar, 9 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco Vives Mirabent.

NOVILOS SEMENTALES.—Se venden en Alba de Tormes. Para informes, en Las Casillas.



Tesorería de Hacienda de la provincia de Salamanca

La cobranza voluntaria del impuesto de Patente Nacional de Circulación de Automóviles, correspondiente al segundo trimestre del actual ejercicio, tendrá lugar desde el día 1.º de Abril próximo hasta el 15 del mismo.

Salamanca, 22 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Tesorero de Hacienda, F. Castaño.

Adoración nocturna

Esta noche, en la Iglesia Clerical, celebrará su vigilia el turno I, Sagrado Corazón de Jesús. Se ruega la más puntual asistencia a todos los adoradores de este turno.

TORO manso, morucho, para semental, se vende. Informar a su dueño, Nicolás Alonso, en Vecinos.

Junta provincial de Abastos

Relación de señores que tienen autorizaciones a su favor y que deberán recoger hoy, jueves, 23, de once a una de la mañana:

- Fausto Oria. Demetrio Yáñez. Andrés Laportia. Pedro G. Macías. Jorge Adolfo Bellido. Francisco Serrano del Pozo. Pedro Pérez. Evaristo Pardo. Ramona Muriel. Miguel de Vega. Hijo de Indalecio Martín. Angel Villoria. Elías Alonso. Justa Rodríguez. Aureliano P. Matías.

Salamanca, 21 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, Gabriel Arias.

Ricardo Sánchez Martínez

ABOGADO Terminado el trabajo que le fué encomendado en el Ministerio de O. y A. Sindical, abrió nuevamente su Bufete, el día 1.º de Abril, en la calle de Villar y Macías, número 1

Cupón pro - ciegos

Lista de números premiados del "Cupón pro Ciegos" correspondientes al sorteo celebrado el día 21 de Marzo de 1939:

Table with 2 columns: Premio de 20 pesetas, número 078; Premio de 10 pesetas, números 178, 278, 378, 478, 578, 678, 778, 878, 978.

DEPORTES

EL HELMANTICO TITULAR DE ESTUDIANTES CATORCICOS

El domingo, festividad de San José, tuvo lugar por fin el esperado partido estudiantil Helmántrico-Selección de Calatrava y Federación. Un encuentro doblemente interesante por que Helmántrico y Calatrava, los dos rivales de siempre, se veían en el césped después de muchos años y nada menos que tras la titular de la Federación Estudiantil Católica de Salamanca.

Desgraciadamente el día se mostró poco propicio para el deporte, haciéndonos sentir una temperatura poco en resonancia para iniciar a los Pepes, pese a lo cual, la mesa estudiantil se vio representada y dividida en grupos de partidarios de uno y otro bando. Un sincero elogio a la Sección Femenina, que con su presencia contribuyó a dar cierta visibilidad al encuentro.

A las tres y media y con mucho frío, salían al campo los equipos entre las ovaciones del público, y el árbitro, por cierto Pepe, alineó a los dos bandos de la siguiente forma: Helmántrico (negros): Carrillo, Rebollo, Marbán, Romo, Corras, Casanueva, Prieto, Vega, Moro, Heliodoro, Flores.

Y por la Selección (blanqui-rojos): Criado, Ledesma, Cuadrado, Lorenzo, Llorente, Merás, Alberto, Vigouron, Avellino, Valera, Luengo.

Al principio los jugadores se limitan a tantearse, notándose bien pronto la falta de media en el Helmántrico, siendo por tanto Lorenzo el que marca el tren en los quince minutos primeros, iniciando avances que son rechazados por la defensa helmántrica, segura y bien atendida. La delantera helmántrica juega sin eje, aunque siempre serena, dejando lucir a los zagueros contrarios en fuertes y seguros despejes.

La falta de media no ha pasado desapercibida al Helmántrico, y pronto vemos a Marbán en el puesto de medio centro y Porras en el de derecha, adelantando a la delantera, que, animada por este cambio, multiplica los peligros en la meta que magníficamente defiende Criado, teniendo que ceder la defensa dos "penalizes", que son lanzados por Vega, dando el primero ocasión a Criado para mostrar su clase, saliendo el segundo fuera. Poco después termina el primer tiempo.

Segundo tiempo Dispuestos a conseguir la victoria, que más tarde lograron, saltan al campo los jugadores del Helmántrico. Como nota saliente, vemos a Marbán de delantero centro y a Heliodoro de medio, y tan pronto ponen la pelota en juego, desencadenan una tras otra jugadas que acaban en la segura zaga blanquirroja. La furia disminuye y la pelota pasa al otro bando, donde Alberto, magníficamente informado y a meta batido, tira el balón fuera.

Es ahora Vega el que avanza con la pelota y cede un magnífico pase a Prieto, que a su vez pasa a Flores, que, pasando corto y resaca, permite a Marbán, perfectamente colocado y de un chut magnífico, burlar a Criado y llevar el balón a la red. La reacción no se hace esperar, y, entre el unánime clamoroso de los espectadores, los blanquirrojos llevan la pelota hasta la meta, que muy bien defendió Carrillo, y donde Luengo, solo ante el marco, desperdicia la ocasión del empate. Otro avance del Helmántrico, que corta con la mano Cuadrado, que lanza Porras, parándola Moro, y dando lugar a que Marbán, en "off-side", tire un formidable chut, que va a estrellarse en el larguero. Con uno a cero a favor del Helmántrico acaba el encuentro.

Por el Helmántrico se distinguieron Carrillo, destacándose, sobre todo, Marbán y los dos interiores, Moro y Vega, que dieron un curso de bien jugar.

Por la Selección, su trío defensivo y Llorente, que magníficamente sostuvo el desencadenado tren a que le sometió la rápida delantera negra. ¡Valentías técnicas!... Bastante saber que con los dos equipos se puede sacar un conjunto digno de tal asociación y sin rival posible.

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del primer trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruegan los hagan efectivos a su presentación.

ADVERTENCIA.— Como verán los señores suscriptores a quienes hemos girado recibo del primer trimestre del corriente año, en el recibo de cada uno se les incluye ya el recargo de 5 céntimos por cada domingo, según ha ordenado el Ministerio de la Gobernación.

Este recargo en cada recibo es también aplicable a los que envían el importe de su suscripción por giro postal, cheque y otros procedimientos a la Administración del periódico; rogando a los suscriptores que empleen este procedimiento de pago, lo tengan presente cuando hagan sus remesas de fondos.

Dr. C. Cuervo

MEDICINA INTERNA Rayos X CONSULTA DE ONCE A DOS

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

Han sido curados en la Casa de Socorro Jesús Holgado, de una lesión cutánea en la región occipital; Angelines Palencia, mercedada de la región; Juan García, Francisco Núñez, contusión en el pie izquierdo; Emeterio Vallejo, herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda; Milagros Alejo, erosiones en la cara; Bautista Caudel, herida contusa en la región supratarica izquierda; y Elena Aguadero, fractura completa de la tibia y peroné, por el tercio inferior de la pierna izquierda.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES Ludeña Hijo ODONTOLOGO Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DOCTOR Juan Antonio Rivera

Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla Santander

MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X

Análisis clínicos de la especialidad. Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, NUM. 3 Teléfono 2086

Préstamos sobre fincas

A 5 1/2 por 100 anual, amortizables de 5 a 50 años BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Agencia oficial: ARTURO LANZACO Para Compra y Venta de Fincas Rústicas y Urbanas APARTADO 13 TELEFONO 12-63

Generalísimo Franco, 29, 2.º derecha. Salamanca

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AVISO

Compra de Valores del Estado

Ponemos en conocimiento del público que el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO compra toda clase de VALORES del ESTADO a cambios muy interesantes

Dirijan sus ofertas a su Sucursal en Salamanca

CALLE DE ZAMORA, NUM. 16

Gobierno civil de la provincia de Salamanca

INSPECCION PROVINCIAL VETERINARIA

Habiendo sido comprobada la existencia de la epizootia de FIEBRE AFECTIVA (glosopeda), en el ganado existente en los términos municipales de Villardario, Las Veguillas (Dehesa de Lien), Canillas de Abajo, Villares de Yeltes, Navales, Terradillos, Membribe de la Sierra (dehesa de Calzadilla de los Mendigos), Santa Olalla de Yeltes, Narros de Matallana (dehesa de Peña de Cabra), Abusajo, Pedrosillo de los Aires, Pajares, Rágama y Escorial de la Sierra, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias y a propuesta de la Inspección provincial Veterinaria, se declara oficialmente dicha enfermedad.

Conceptuándose como zonas infectas las dehesas que posean animales enfermos y como sospechosas y de tenificación los términos municipales respectivos.

Debiéndose adoptar todas cuantas medidas se ordenan en el Capítulo XXXIII, artículos 224 y siguientes del citado Reglamento y la orden circular del Servicio Nacional de Ganadería de fecha 13 de Agosto último.

Por las Inspecciones provinciales veterinarias respectivas se dará cuenta cada cinco días a la provincial de la marcha de la epizootia. Lo que para conocimiento de las Autoridades locales, Inspecciones municipales veterinarias, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, se hace saber por la presente.

Salamanca, 17 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Gobernador civil, Gabriel Arias.

Extinción de epizootias

Habiendo transcurrido sin novedad el tiempo marcado en la Orden circular número 19, del Servicio Nacional de Ganadería, desde la curación del último animal enfermo de GLOSOPEDA en la finca de "Alcornocal", del término municipal de Garcirrey, con esta fecha se declara oficialmente extinguida dicha epizootia.

Asimismo, y por iguales circunstancias, se declara oficialmente extinguida la epizootia de VIRUELA OVINA en el ganado lanar del término municipal de Saucelle.

Declaración oficial de glosopeda

Comprobada la existencia de GLOSOPEDA en el ganado vacuno del término municipal de Pedrosillo el Ralo, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente Reglamento de Epizootias y a propuesta de la Inspección provincial veterinaria, se declara oficialmente dicha enfermedad.

Conceptuándose como zona infecta los establos que posean animales enfermos y como sospechosas y de inmunización todo el término municipal. Debiéndose adoptar todas cuantas medidas se ordenan en el capítulo XXXIII, artículos 224 y siguientes del citado Reglamento y la Orden circular número 19 del Servicio Nacional de Ganadería de fecha 13 de Agosto último.

Por la Inspección provincial Veterinaria de aquel término se dará cuenta cada cinco días a la provincial de la marcha de la epizootia.

Lo que para conocimiento de las Autoridades locales, Inspecciones municipales veterinarias, Guardia civil y demás agentes de mi autoridad, se hace saber por la presente.

Salamanca, 20 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Gobernador civil, Gabriel Arias.



EJERCICIOS PARA HOMBRES

El próximo domingo, 26 de los corrientes, a las ocho de la noche, darán principio los Ejercicios Espirituales de San Ignacio para hombres solamente, en la iglesia de la Clerecía, según costumbres de años anteriores.

Se invita a ellos a todos los jóvenes y caballeros en general de Salamanca que todavía no los hayan practicado.

Es de todos sabido que los ejercicios de San Ignacio es la gracia de las gracias y el medio más eficaz para la reforma de nuestra vida social, familiar e individual y la mejor disposición para el cumplimiento pasional que todo cristiano y buen español debe hacer en este santo tiempo de cuaresma.

Todos, pues, sin pretexto de ningún género, deben acudir en la próxima semana a la Clerecía a escuchar y meditar las profundas y trascendentales verdades que expone San Ignacio de Loyola en su aureo libro de los Ejercicios Espirituales.

Serán dirigidos por el reverendo padre Bernardo de la Concha, S. J.

Todos los días, a excepción del domingo, comenzará el acto a las siete y media de la tarde.

En los próximos días se darán más detalles de los Ejercicios que hoy anunciamos.

Santa Basílica Catedral

Solemnos cultos que a María Santísima de los Dolores se celebrarán en la capilla dedicada a su advocación en la Santa Basílica Catedral.

Darán principio el día 23 de Marzo y terminarán el día 31.

Todos los días, a las siete y media de la mañana, se celebrará la santa misa y a continuación se rezará la novena.

Por la tarde, después de concluidas las horas canónicas, se rezará el santo rosario y se repetirá la novena.

Servicio Nacional de Ganadería

Delegación Técnica de Contratación de Sueros y Vacunas SALAMANCA

La profilaxis de las enfermedades infecto-contagiosas de nuestra ganadería demanda el empleo de grandes cantidades de productos biológicos (sueros y vacunas) al fin de rescatar la formidable contribución que a tales enfermedades rendía la Cabaña Nacional. El Reglamento sobre elaboración de sueros y vacunas, primero, y posteriormente la Ley y Reglamento para el tratamiento sanitario obligatorio del ganado, tienden a poner en manos de los ganaderos estos medios científicos de lucha contra las epizootias con un máximo de garantías compatibles con técnicas especiales de elaboración de los mismos.

El Servicio Nacional de Ganadería, con el fin de llevar a la práctica una fiscalización acerca de los Centros productores de sueros y vacunas y poner al servicio de los ganaderos un organismo competente para que actúe como mediador en los casos de fracaso en la aplicación de aquellos productos en sus animales, crea y localiza en Salamanca, Inspección Provincial Veterinaria, la Delegación Técnica de Contratación de la región de León, Galicia, Asturias y ambas Castillas.

Esta Delegación, cumpliendo con el fin para que ha sido creada, se dirige a los ganaderos e inspectores veterinarios para que acudan a ella en todos los casos de fracaso en la aplicación de productos para la defensa y curación de los ganados, atribuyéndose a deficiencias de elaboración o falta de eficacia de los mismos, debiendo a tal objeto notificar el caso con la máxima urgencia, para que aquélla pueda actuar en momento oportuno y cuente con los elementos necesarios para una justa resolución.

Salamanca, Marzo de 1939, III Año Triunfal.—El Delegado.

Saludo a Franco: ¡Atríbia España!

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

CONCURSO DE OBRAS

Por el presente se anuncia el concurso de obras para la construcción de un grupo de casas en la calle de Calatañazor, de esta ciudad, con arreglo al anuncio, piego de condiciones y demás documentación, expuestos al público en las oficinas de la entidad, en esta capital (calle de Zamora, número 26), todos los días laborables, durante las horas de despacho, admitiéndose proposiciones hasta las doce de la mañana del día 8 del próximo mes de Abril.

Salamanca, 22 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—El presidente, Manuel González.

ANUNCIO DE PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera para ovejas hasta el número de 500, como máximo, y de primavera y verano para cincuenta o sesenta cerdos. Para informes y tratar, con Federico Sánchez, en Villa Bernardo o raya de Masilla y Canillas.

Large advertisement for BIOCUTAN skin cream. Includes text: "Juventud, divino tesoro, que te fuiste para no volver...", "Realmente, no hay tristeza que llegue tan hasta el hondón del alma como esa despedida, ineluctable, a los locundos días vernaes del vivir...", "BIOCUTAN", "Mascarilla rejuvenecedora a base de yema de huevo y alcanfor", "Merced al atento y asiduo laborar de sabios investigadores, la bioquímica celular epitelial no es ya un enigma. Sábese hoy, con certeza, que la lecitina y vitaminas que la yema de huevo contiene, nutren, vigorizan y defienden a las células epiteliales formadoras del cutis...", "BIOCUTAN", "Y de ahí que para el cutis sea como un renacer a su primigenia juventud esplendorosa—horro de ARRUGAS, de ROJECES, de ABOLSA-MIENTOS, de POROS ABIERTOS—cada aplicación de", "BIOCUTAN", "Mascarilla rejuvenecedora a base de yema de huevo y alcanfor", "Tarro para seis aplicaciones, Ptas. DOCE. Timbre aparte.", "Dr. Crespo y Hermano TOLOSA (España)", "«VESPER», Agencia de Publicidad, TOLOSA

El Adelanto

Diario de la mañana

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 695,0. Sombra, 14,8. Mínima, -2,0. Seco, 11,8. Húmedo, 2,8. Viento E. - Fuerza, 4. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

Ha sido disuelto el Comité de No-Intervención

¿Se convocará una nueva Conferencia sobre Palestina en El Cairo?

El Rey de Inglaterra y su embajador en España.
Londres.-El Rey de Inglaterra ha recibido hoy a su Embajador en la España nacionalista, Sir Maurice Peterson. (DNE.)

El Comité de No Intervención, liquidado.
Londres.-Se sabe que los delegados alemán e italiano han comunicado al Presidente del Comité de No Intervención, que sus respectivos Gobiernos no piensan continuar pagando las cuotas a la citada institución. En vista de esta decisión, el Secretario general del Comité ha despedido a todos los observadores y disuelto la organización del mismo. (DNE.)

¿Una nueva Conferencia sobre Palestina?
El Cairo.- Los círculos políticos prevén la posibilidad de que se convoque en esta ciudad una nueva conferencia sobre Palestina. El Embajador inglés ya se ha puesto en contacto con el Gobierno egipcio para tratar de este asunto. (DNE.)

Protestas árabes.
Jerusalén.- Los comercios árabes del barrio antiguo de la ciudad han cerrado hoy sus puertas como protesta contra la no realización de las reivindicaciones árabes. El mando británico ha anunciado el cierre de todos los establecimientos que pertenecen a francotiradores y ya han sido clausurados ocho comercios árabes. El Jefe ha sido fusilado un árabe. (DNE.)

Se aplaza la firma del Tratado franco-polaco.
París.-Ha sido aplazada hasta mañana la firma del tratado comercial franco-polaco, que debía haberse realizado hoy.

Los medios competentes declaran que el Embajador polaco no había recibido todavía los poderes necesarios. (DNE.)

Rectificaciones fronterizas.
Roma.-El ministro italiano de Negocios Extranjeros, conde Ciano, ha recibido hoy al Embajador de Inglaterra y al ministro de Egipto, que le han entregado unas declaraciones relacionadas con las rectificaciones fronterizas previstas en el acuerdo de Paona.

Son dos memorándums: el primero, contiene proposiciones de hacer variaciones de los límites a lo largo del África Oriental italiana y de las colonias inglesas. El segundo, se refiere a las rectificaciones de fronteras entre el África Oriental italiana y el Sudán anglo-egipcio. (DNE.)

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corriño, 28
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

La ofensiva japonesa continúa.
Shanghai.- Las tropas japonesas han roto la segunda línea china, cerca de Nanchang y atacan ahora la tercera.

Ochenta y tres aviones nipones han bombardeado hoy continuamente las posiciones del enemigo. Actualmente, los japoneses se encuentran a unos 30 kilómetros al nordeste de Nanchang, que es su primer objetivo. (DNE.)

Delicias quiere que sean readmitidos los obreros que fueron a la huelga.
París.-El presidente Daladier ha pedido a los patronos, durante una declaración hecha esta tarde ante la Prensa, que readmitan a los obreros que participaron en la huelga general del 30 de Noviembre del año pasado, "en consideración a la situación Internacional". (DNE.)

Doloretas
antidoloroso ideal
calma toda clase de dolores
2 TABLETAS de Doloretas
El antidoloroso ideal

Espectáculos para hoy
FRONTON TORMES. - A las seis y diez y cuarto, grandes partidos y quinielas.
COLISEUM. - A las siete y cuarto y diez y medio, «Baile en el Metrópol», por Hilde Weissen y Henrick George.
MODERNO. - A las cuatro y cuarto y siete y cuarto, «Vivamos esta noche», por Lilian Harvey y Julio Carminati.
TARAMONA. - A las siete y cuarto y diez y media, la graciosa producción «Cuidado con las campesinas».

(El anuncio de espectáculos no supone recomendación ni aprobación de los mismos.)

Rusia ha declarado que colaborará con Inglaterra solo en el caso de que la flota británica acudiera en socorro de los bolcheviques en caso de un conflicto con el Japón

Según «Excelsior», ha habido que renunciar a la Conferencia internacional sugerida por los soviets, porque esta nueva maniobra no haría más que reforzar el eje Roma Berlín

Londres.-Comentando el desarrollo de los acontecimientos en el territorio de Manci, los periódicos ingleses hacen observar que el propio Gobierno ruso considera inevitable la incorporación del territorio al Reich.
«Daily Telegraph» hace resaltar que sería imposible adquirir resistencia por parte de terceras potencias.
En la cuestión de la declaración común de las potencias democráticas, los diarios londinenses se imponen cierta reserva.

«The Times» habla de una probable «conferencia de los cuatro», en la que participarían Inglaterra, Francia, la URSS y Polonia y que trataría de las medidas comunes a adoptar en caso de «otros actos de agresión». Sin embargo, todavía se espera la respuesta de los diversos Gobiernos. El Gobierno inglés considera que el asunto implica una preparación minuciosa.

«News Chronicle» hace resaltar que los Gobiernos a los cuales el británico ha sondeado con respecto a su declaración común, no tienen, al parecer, mucha confianza en las afirmaciones de la Gran Bretaña.
El periódico recibe desde Moscú la noticia de que el Kremlin no desea verse arrastrado hacia una acción unilateral, que podría provocar una guerra entre Alemania y la Unión soviética.

«Press Association» habla de la posibilidad de un viaje de Litvinoff a Londres.
«Daily Express» subraya en su editorial la declaración hecha por Lord Arnold el pasado lunes ante la Cámara de los Lores.

«Daily Mail» recoge con mucho escepticismo el proyecto de una «alianza» entre naciones unidas por finalidades comunes e ideologías semejantes y subraya que la restitución del territorio de Memel se realiza sobre el principio de la autodeterminación de los pueblos. (DNE.)

París.-El periódico «Le Jour» dice que no es fácil comprender por qué Lord Halifax ha tomado la resolución de dirigirse sobre la cuestión internacional, precisamente al Embajador soviético.

Como es natural, las izquierdas francesas han acogido con gritos de alegría esta entrada de los soviets en escena, que pudiera hacer inminente una alianza franco-ruso-soviética y representa una vuelta al sistema de seguridad colectiva. Sin embargo, si que el diario, todo esto son ilusiones, es preciso recordar la declaración de Winterton sobre la incapacidad de las potencias democráticas para hacer semejante tentativa. Asimismo, se conoce muy bien la situación de los países escandinavos en caso de hacerse tal invitación.

«The Times» habla de una probable «conferencia de los cuatro», en la que participarían Inglaterra, Francia, la URSS y Polonia y que trataría de las medidas comunes a adoptar en caso de «otros actos de agresión». Sin embargo, todavía se espera la respuesta de los diversos Gobiernos. El Gobierno inglés considera que el asunto implica una preparación minuciosa.

«News Chronicle» hace resaltar que los Gobiernos a los cuales el británico ha sondeado con respecto a su declaración común, no tienen, al parecer, mucha confianza en las afirmaciones de la Gran Bretaña.
El periódico recibe desde Moscú la noticia de que el Kremlin no desea verse arrastrado hacia una acción unilateral, que podría provocar una guerra entre Alemania y la Unión soviética.

«Press Association» habla de la posibilidad de un viaje de Litvinoff a Londres.
«Daily Express» subraya en su editorial la declaración hecha por Lord Arnold el pasado lunes ante la Cámara de los Lores.

«Daily Mail» recoge con mucho escepticismo el proyecto de una «alianza» entre naciones unidas por finalidades comunes e ideologías semejantes y subraya que la restitución del territorio de Memel se realiza sobre el principio de la autodeterminación de los pueblos. (DNE.)

París.-El periódico «Le Jour» dice que no es fácil comprender por qué Lord Halifax ha tomado la resolución de dirigirse sobre la cuestión internacional, precisamente al Embajador soviético.

Como es natural, las izquierdas francesas han acogido con gritos de alegría esta entrada de los soviets en escena, que pudiera hacer inminente una alianza franco-ruso-soviética y representa una vuelta al sistema de seguridad colectiva. Sin embargo, si que el diario, todo esto son ilusiones, es preciso recordar la declaración de Winterton sobre la incapacidad de las potencias democráticas para hacer semejante tentativa. Asimismo, se conoce muy bien la situación de los países escandinavos en caso de hacerse tal invitación.

París.-El periódico «Le Jour» dice que no es fácil comprender por qué Lord Halifax ha tomado la resolución de dirigirse sobre la cuestión internacional, precisamente al Embajador soviético.

Como es natural, las izquierdas francesas han acogido con gritos de alegría esta entrada de los soviets en escena, que pudiera hacer inminente una alianza franco-ruso-soviética y representa una vuelta al sistema de seguridad colectiva. Sin embargo, si que el diario, todo esto son ilusiones, es preciso recordar la declaración de Winterton sobre la incapacidad de las potencias democráticas para hacer semejante tentativa. Asimismo, se conoce muy bien la situación de los países escandinavos en caso de hacerse tal invitación.

«The Times» habla de una probable «conferencia de los cuatro», en la que participarían Inglaterra, Francia, la URSS y Polonia y que trataría de las medidas comunes a adoptar en caso de «otros actos de agresión». Sin embargo, todavía se espera la respuesta de los diversos Gobiernos. El Gobierno inglés considera que el asunto implica una preparación minuciosa.

«News Chronicle» hace resaltar que los Gobiernos a los cuales el británico ha sondeado con respecto a su declaración común, no tienen, al parecer, mucha confianza en las afirmaciones de la Gran Bretaña.
El periódico recibe desde Moscú la noticia de que el Kremlin no desea verse arrastrado hacia una acción unilateral, que podría provocar una guerra entre Alemania y la Unión soviética.

«Press Association» habla de la posibilidad de un viaje de Litvinoff a Londres.
«Daily Express» subraya en su editorial la declaración hecha por Lord Arnold el pasado lunes ante la Cámara de los Lores.

«Daily Mail» recoge con mucho escepticismo el proyecto de una «alianza» entre naciones unidas por finalidades comunes e ideologías semejantes y subraya que la restitución del territorio de Memel se realiza sobre el principio de la autodeterminación de los pueblos. (DNE.)

París.-El periódico «Le Jour» dice que no es fácil comprender por qué Lord Halifax ha tomado la resolución de dirigirse sobre la cuestión internacional, precisamente al Embajador soviético.

Como es natural, las izquierdas francesas han acogido con gritos de alegría esta entrada de los soviets en escena, que pudiera hacer inminente una alianza franco-ruso-soviética y representa una vuelta al sistema de seguridad colectiva. Sin embargo, si que el diario, todo esto son ilusiones, es preciso recordar la declaración de Winterton sobre la incapacidad de las potencias democráticas para hacer semejante tentativa. Asimismo, se conoce muy bien la situación de los países escandinavos en caso de hacerse tal invitación.

París.-El periódico «Le Jour» dice que no es fácil comprender por qué Lord Halifax ha tomado la resolución de dirigirse sobre la cuestión internacional, precisamente al Embajador soviético.

Como es natural, las izquierdas francesas han acogido con gritos de alegría esta entrada de los soviets en escena, que pudiera hacer inminente una alianza franco-ruso-soviética y representa una vuelta al sistema de seguridad colectiva. Sin embargo, si que el diario, todo esto son ilusiones, es preciso recordar la declaración de Winterton sobre la incapacidad de las potencias democráticas para hacer semejante tentativa. Asimismo, se conoce muy bien la situación de los países escandinavos en caso de hacerse tal invitación.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Instrucciones para la rápida aplicación del artículo 79 de la ley de Responsabilidades políticas

Burgos.-El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:
ASUNTOS EXTERIORES: - Decreto nombrando cónsul de España en Liverpool a don Ignacio de Muñigo; en Cardiff, a don Eduardo María Damián; en Bayona, a don José María Bernero; en Perpiñán, a don Ramón Oyarzun; cónsul general de España en Londres, a don Juan Manuel Cano y Trueba; cónsul de España en Pau, a don José María Cabanillas; en Toulouse, a don José María Estrada y Acobal.
VICEPRESIDENCIA. - Orden dando instrucciones para la rápida aplicación del artículo 79 de la ley de Responsabilidades políticas.
GOBERNACION. - Orden nombrando secretario general del Servicio Nacional de Propaganda a don Ángel Rivera de la Portilla.
- Por otra orden se dispone que,

durante la enfermedad del titular, se haga cargo de la Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda el jefe del Departamento de Cinematografía, don Manuel Augusto García Viñolas.
EDUCACION NACIONAL. - Orden autorizando la publicación, venta y uso en las escuelas de primera enseñanza de los libros escolares aprobados por la Comisión dictaminadora correspondiente, cuya relación se publica.
DEFENSA NACIONAL. - Se concede la Cruz Laureada de San Fernando al capitán, fallecido, don Carlos Miralles Alvarez, por su heroica actuación en Somosierra durante los días 17 al 22 de Julio de 1936.
- También se concede la Laureada al soldado, fallecido, Lorenzo Benítez Benito, del primer Tabor de Regulares de Tetuán, por su heroica actuación en el Pingarrón el 23 de Febrero de 1937.
- Por último, se concede la precitada condecoración mencionada, con carácter colectivo, al sexto Tabor de Regulares de Melilla.

sejano al pacto balcánico, que se considera en la península helénica como un importante medio para mantener el orden y la tranquilidad en el sudeste de Europa y el más favorable a sus intereses y a su situación geográfica. (DNE.)

Sofía.-Parece seguro que la Gran Bretaña no ha realizado ningún sondeo en esta ciudad para conocer la actitud que adoptaría Bulgaria si sobreviniesen nuevas agresiones por parte del Reich, a pesar de que la prensa inglesa anunció que se realizarían en los Estados del sudeste de Europa.

Los medios políticos dan a entender que aquella gestión es inoportuna y ha sido desechada por completo. Parece que también por parte inglesa se había abandonado este proyecto, ya que opinan en Londres que sólo reportaría alguna decepción al Gobierno británico. (DNE.)

Londres.-El representante del Gobierno ha contestado con una rotunda negativa la interpelación del diputado laborista Wegwood sobre si el Gabinete inglés piensa o no entrar en negociaciones económicas y políticas con los Estados Unidos para adquirir la seguridad de que América proporcionará viveres, armas y municiones a sus aliados en caso de guerra. (DNE.)

Londres.-El ministro inglés de Colonias, Macdonald, ha declarado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno está estudiando el aumento de los efectivos de la parte del Ka-

meroun administrada por la Gran Bretaña.
Macdonald ha creído conveniente acometer este proyecto porque en aquel territorio los súbditos alemanes son más numerosos que los ingleses. (DNE.)

Londres.-La Agencia Press Association comunica que la declaración de los «cuatro», deseada por el Gobierno inglés, sólo ha sido aprobada sin reservas por el Gobierno francés. Polonia y la URSS han opuesto dificultades, por dudar de la eficacia de las proposiciones consultivas, es el caso que se hicieran inminentes «nuevas agresiones». (DNE.)

DOCTOR Miguel Becerro
MATRIZ Y PARTOS
Espoz y Mina, núm. 2 (entrante)
Horas de consulta: De OCHO a DOS
TELEFONO 1886

María F. Martín
Practicante y Profesora en Partos
Hospedaje higiénico para embarazadas. Reserva absoluta
Consulta: De nueve y media a once y media mañana y de cuatro a siete tarde
Generalísimo Franco, núm. 72, pral.

BANCO COCA
(FUNDADO EN 1895)
Casa Central: SALAMANGA - Generalísimo Franco, n.º 29
Socursales: Guisquío y Ledrada
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)
OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.-Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.
Compra-venta y custodia de toda clase de valores.-Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.-Canje y conversión de títulos.-Suscripciones a empréstitos.-Descuento y negociación de letras documentarias y simples.-Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.-Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.-Aceptaciones y domiciliaciones.-Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio.
Caja de Ahorros
Imposiciones y reintegros todos los días laborables

Gran Instituto de Belleza y Peluquería de Señoras **MANZANO**
Instalado como los principales Institutos Europeos. Se hacen trenzas de encargo en todos los tonos de color. Manzano, Especialidad en postizos. Manzano, Masajista, Manzano, Manicura, Manzano, Masaje facial, Manzano, Rayo ultravioleta, Manzano, Limpieza de cutis, Manzano. Tanto los aparatos de belleza como de permanentes son especiales y exclusivos para esta acreditada casa. La mejor instalación.
Espoz y Mina, 5, 1.º Teléfono 2053

Folleto de EL ADELANTO

PROFECIAS DE LA MADRE RAFOLS

Por DOMINGO DE ARRESE

(Continuación)

El acontecimiento absoluto, que se predice terminantemente es que «este escrito será encontrado cuando se acerque la hora de mi Reinado en España; pero antes hará que se purifique de todas sus inmundicias». Ahora bien: esta purificación de España no puede ser la persecución religiosa que sólo purifica a los perseguidos, sino la actual Guerra que purifica a España entera. Y la Guerra no estalló hasta el glorioso 18 de Julio de 1936.
El acontecimiento condicional que se profetiza en el mismo escrito es la destrucción de poblaciones enteras, si los españoles no se empuñan después de este llamamiento misericordioso. Desgraciadamente la condición de no empuñarse los españoles se cumplió y la destrucción de poblaciones enteras ha pasado a ser de condicional, trágicamente absoluta.
Es, por consiguiente, imposible la hipótesis de una superchería en este documento.

SEGUNDA OBJECCION: En el escrito fechado en Villafranca del Panadés, el 19 de Abril de 1815, se anuncia, ciertamente, la erección de grandes edificios en las cercanías de la casa natal de la Madre Rafols; pero se añade: «El mismo Corazón de Jesús, por medio de su fiel instrumento, el señor Obispo, dirigirá estas santas obras y moverá de una manera sobrenatural muchos corazones de almas generosas de esta villa y de otras muchas partes para que cuando empiecen las obras, sin ningún entorpecimiento se lleven a la práctica estos grandes designios de su divino Corazón.»
Ahora bien: la primera piedra de las grandes obras de Villafranca del Panadés fué colocada por el excelentísimo señor Irujo, Obispo de Barcelona, el día 30 de Abril de 1931. Y el escrito, que analizamos, fué encontrado el día 2 de Octubre de 1932.

Colejando ambas fechas, ¿no es verdad que asalta la duda de si alguna persona entusiasta de estos escritos y de las obras comenzadas, habrá podido escribir las palabras transcritas, atribuyéndolas a Nuestro Señor para coaccionar así al Obispo de Barcelona y a muchos generosos donantes?

RESPUESTA: Pasemos por alto las dificultades técnicas con que tropezaría ese supuesto falsificador: la perfecta imitación de la letra y del estilo, la busca y empleo de papel y tinta que imitasen maravillosamente la tinta y papel que se fabricaban hace un siglo, la sustitución artificial de la acción natural que los agentes exteriores -aire, luz, humedad, etc.-ejercen sobre un documento a lo largo de cien años...

Prescindamos también de lo difícil que sería compaginar la supuesta devoción del falsificador con su pecaminosa y sacrilega treta.

Hagamos caso omiso de la prudencia y sabiduría del Obispo de Barcelona y de los devotos donantes, que, ciertamente, no se dejarían engañar por semejante falsificador, sin un detenido examen.

Pues bien: aun con todas éstas y otras parecidas concesiones, resulta completamente inadmisibles la hipótesis de una falsificación en este documento.

Efectivamente: en primer lugar, en el escrito que estamos estudiando, no se invita al Obispo de Barcelona y a los futuros donantes a realizar las obras, sino que se asegura terminantemente que las han de realizar.

Estamos, nuevamente, ante la esencia misma de la profecía.

Un hábil calculador de probabilidades puede predecir, sólo con probabilidad, la construcción de un edificio; puede, para que se realice su predicción, rogar al Obispo y a las almas generosas que presten su apoyo y su dinero; puede, si es un desaprensivo, decir que habla en nombre de Dios; si además de desaprensivo es un canalla, puede decir que Dios le ha revelado que tanto el Obispo como los donantes han de cooperar... pero siempre tropezarán con el misterio impenetrable de la libertad humana que, por una simple negativa del Prelado o de las almas generosas, puede hacer que fracase rotundamente su supuesta profecía.

Aun después de iniciadas unas obras, sólo Dios puede decir con absoluta certeza que las obras serán terminadas; y mucho más cuando, como en este caso, se dice que serán terminadas hacia 1940 precisamente.

No olvidemos, por otra parte, que en el mismo escrito se consigman, acerca de estas obras, otras profecías que nada tienen que ver con la parte puramente material del dinero de almas generosas.

Se dice, en efecto, que «tales cosas pasarán, que este lugar será la admiración del mundo cristiano».

Se dice también que «por los acontecimientos que el Corazón de Jesús obrará en este lugar dejarán sus depravadas vidas muchos pecadores».

Se dice asimismo: «presente que se han de ver cosas muy grandes ante esta Imagen», refiriéndose a la Imagen del Cristo Desamparado, cuya historia contaremos más adelante y que, según se dice en otro de los escritos, ha de tener una capilla propia en el templo de Villafranca. Por cierto que en este segundo escrito se añade que el Cristo Desamparado debe estar expuesto de tal forma a la adoración del pueblo, que no lo puedan coger, porque me inspira el Corazón de Jesús que los perseguidores de la Religión, al ver los portentosos milagros que por mediación de esta Imagen se obrarán, intentarán robarla nuevamente».

Con estos antecedentes, invitamos a todos nuestros lectores, por escépticos que sean, a que reflexionen sobre la posibilidad de mantener la objeción arrojada.

TERCERA OBJECCION: La profecía es la predicción cierta de un hecho futuro y contingente; pero la Madre Rafols, al predecir la realización de las obras de Villafranca del Panadés no lo hace de una manera cierta, sino probable, puesto que dice que se han de realizar «en los años 1931 al 1940 sobre poco más o menos». Luego no se trata de una verdadera profecía, sino de un simple cálculo de probabilidades.

RESPUESTA: Primeramente, aquí no tratamos de demostrar que los escritos sean proféticos, sino auténticos; y esta objeción en nada afecta a la autenticidad.

En segundo lugar, suponemos que nadie creará posible hacer en 1815 un cálculo de probabilidades que fije, precisamente para los años de 1931 a 1940 sobre poco más o menos, la construcción de un templo y otras obras en determinada localidad.

En tercer lugar, esta afirmación se refiere directamente a la realización de las obras. Y esta realización—un futuro contingente—no se anuncia con probabilidad, sino con absoluta certeza. Las palabras «sobre poco más o menos» no se refieren al hecho en sí mismo considerado, sino a una de sus circunstancias accidentales, al tiempo, en que debe verificarse.

Más aún: a nuestro modo de ver, esta aparente imprecisión de la fecha, es un argumento nuevo en favor de la verdad de la profecía; porque, tratándose de grandes construcciones, es siempre expuesto a interpretaciones dis-

tinglas el señalar una fecha concreta para su comienzo y para su fin.

Puede decirse que unas obras comienzan cuando se reúne el dinero para realizarlas, cuando el arquitecto termina los planos, cuando se adjudica la contrata de obras, cuando se compran y acarrean los materiales, cuando se abren las zanjas, cuando se coloca la primera piedra.

Asimismo, puede decirse que están terminadas las obras cuando «se cubre agua» al edificio, cuando se hacen las instalaciones necesarias para su uso, cuando se completa el decorado, cuando se le dota del mobiliario indispensable.

Y tratándose, no de un edificio, sino de un grupo de ellos, como en Villafranca del Panadés, es más difícil todavía señalar la fecha exacta de su comienzo y terminación; porque bien pueden estar unos terminados y los otros en construcción o sin comenzar todavía.

Es, pues, mucho más serio, más ajustado a la verdad y menos expuesto a interpretaciones, en una palabra, más digno del lenguaje profético, decir, como lo hace la Madre Rafols: «estas obras se harán en los años 1931 al 1940, sobre poco más o menos».

Teles son, a nuestro juicio, las únicas objeciones que merecen respuesta en lo tocante a la autenticidad de los escritos de la Madre Rafols.

Las otras objeciones que a esta autenticidad se han hecho son ridículamente baladías y suponen, además, una vergonzosa ignorancia en el que las propone, al desconocer, por ejemplo, que en la época de la Madre Rafols ya se empleaba la piuma de acero y que la letra R española era de uso común desde hacía muchos años.

Si a estas consideraciones añadimos el dictamen favorable a la autenticidad, emitido por el eminente perito calígrafo Angelo Mercatti, del que hablamos más arriba, creemos que, humanamente, no cabe duda ninguna de que nos hallamos ante unos documentos escritos hace un siglo, en los que se profetizan sucesos que ya se han realizado en el siglo presente y acontecimientos que no se han verificado todavía y cuya próxima realización será la confirmación más espléndida de la autenticidad de los escritos y de su carácter sobrenatural.

(Con Censura Eclesiástica)

(Continuará)